

INTRODUCCIÓN

El proyecto Polétika pretende llevar a cabo, desde la más rigurosa transparencia y neutralidad, un seguimiento de lo que el Gobierno y los principales partidos políticos dicen, prometen y hacen en aquellos ámbitos políticos más relevantes para la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, con el objetivo último de que las personas estén en el centro de las políticas y alcancemos una sociedad más justa y menos desigual.

A través de este documento queremos explicarte cómo hemos llevado a cabo este seguimiento en las tres fases de las que ha constado el proyecto hasta el momento; qué fuentes de información hemos empleado; cuáles han sido nuestros criterios para valorar las acciones, promesas y declaraciones de Gobierno, partidos y candidatos, y en base a qué estándares les hemos evaluado.

Que Polétika sea neutral, transparente y apartidista no significa que sea una iniciativa exenta de contenido. ¡Todo lo contrario! Polétika nace para exigir a los partidos políticos españoles que apuesten de forma valiente y decidida por la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en todos los ámbitos políticos relevantes. Por ello, los posicionamientos de Polétika son una pieza esencial del proyecto. Para cada uno de los ámbitos temáticos, una organización o red de organizaciones especializadas en la materia han realizado un posicionamiento, que recoge su visión sobre cómo la política puede contribuir a combatir la pobreza y la desigualdad. De cada uno de esos posicionamientos, se han extraído grandes peticiones políticas, de las cuales se derivan, a su vez, varias subpeticiones. Estas peticiones y subpeticiones han sido plasmadas en unas plantillas que han sido utilizadas a lo largo de todo el proyecto como estándares frente a los que evaluar las declaraciones, compromisos y acciones políticas a las que damos seguimiento.

Como parte del compromiso de Polétika por la transparencia y la neutralidad, toda la información con la que contamos está a disposición de las personas usuarias, que pueden descargarla en formatos fácilmente reutilizables y con la que pueden contrastar nuestros resultados y obtener sus propias conclusiones. Si te queda alguna duda, puedes contactarnos directamente a info@poletika.org y haremos todo lo posible por aclararla.

FASE I: LA PRE-CAMPAÑA ELECTORAL (MAYO A DICIEMBRE 2015).

¿CUÁL FUE EL OBJETO DE NUESTROS SEGUIMIENTOS EN LA FASE I DE POLÉTIKA?

En esta primera fase del proyecto Polétika (mayo a diciembre 2015), el objeto del seguimiento y evaluación fueron las declaraciones públicas realizadas por los candidatos a las elecciones generales de diciembre 2015 de los seis principales partidos políticos a nivel estatal en cualquiera de los diez ámbitos temáticos incluidos en esa fase I del proyecto. El seguimiento se realizó de las declaraciones y promesas del líder/ candidato y no del partido político al que representan, por lo que un comunicado de uno de los partidos o un informe de posicionamiento político no fue considerado relevante a efectos de Polétika, salvo que el líder/candidato hiciera suyo el contenido y se comprometiera con ello personalmente. Ese compromiso debía ser explícito. Por ejemplo, no era considerado suficiente con un simple retuit de un compromiso realizado por un tercero. Dado que el objetivo de esta fase de

Polétika era que los candidatos realizaran propuestas y se comprometieran explícitamente, tampoco se valoraron diagnósticos u opiniones generales, aunque estuvieran relacionadas con las temáticas del proyecto.

¿QUIÉNES SON LOS PARTIDOS Y PERSONAS A LOS QUE DIMOS SEGUIMIENTO EN LA FASE I?

En la fecha de inicio de Polétika (8 de mayo de 2015) los seis partidos políticos analizados y sus correspondientes candidatos/líderes eran (por orden alfabético):

- Ciudadanos: Albert Rivera.
- Izquierda Unida: Alberto Garzón.
- Partido Popular: Mariano Rajoy y María Dolores de Cospedal. El PP es el único partido en el que se dio seguimiento a dos personas, dada la particular situación de Mariano Rajoy que desempeñaba también el cargo de Presidente del Gobierno.
- Podemos: Pablo Iglesias.
- PSOE: Pedro Sánchez.
- UPyD: Rosa Díez.

A las pocas semanas de comenzar el proyecto, UPyD nombró a Andrés Herzog como candidato, por lo que pasó a ser él la persona seguida. En el Partido Popular, se decidió comenzar a dar seguimiento a Pablo Casado, en sustitución de María Dolores de Cospedal, por estar ésta inmersa en la campaña electoral de las Elecciones autonómicas y locales de junio de 2015. En ambos casos, éstos heredaron a efectos de Polétika las valoraciones y compromisos realizados por su predecesor, siempre y cuando no las desdijeran públicamente o hasta que anunciaran nuevos compromisos que actualizaran los anteriores. Para seleccionar los 6 partidos políticos incluidos en Polétika se optó por los principales partidos del ámbito estatal que, en el momento de lanzamiento de la herramienta, tenían mayor probabilidad de obtener representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados.

¿CUÁLES FUERON LOS TEMAS A LOS QUE SE DIO SEGUIMIENTO EN LA FASE I DE POLÉTIKA?

Los diez ámbitos temáticos a los que hemos dado seguimiento en esta fase I son (por orden alfabético): - Cambio Climático. Conflictos internacionales. - Desarrollo. - Educación. - Fiscalidad. - Igualdad salarial. - Infancia. - Participación ciudadana y transparencia. - Protección social. - Sanidad.

¿CUÁLES FUERON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DE POLÉTIKA EN LA FASE I?

Para garantizar la igualdad de trato a todos los candidatos/líderes, se preestablecieron las fuentes de información que se iban a emplear para dar seguimiento a sus declaraciones. Las fuentes de información empleadas por Polétika en esta fase fueron: - Las páginas web de los seis partidos políticos. - Las páginas web personales de los siete candidatos/líderes, incluyendo sus blogs personales y/o plataformas similares. - Las redes sociales (Facebook y Twitter) de los seis partidos. - Las redes sociales (Facebook y Twitter) de los siete candidatos. - Los siguientes periódicos: ABC, El Diario.es, El Mundo, El País, La Razón y La Vanguardia. - Los siguientes programas de televisión: o Los Desayunos de TVE (TVE). o Espejo Público (Antena 3). o La Sexta Noche (La Sexta). o Un Tiempo Nuevo (Telecinco). o Viajando con Chester (Cuatro). - Los siguientes programas de radio: o Hoy por Hoy (La Ser). o La Mañana (Cope). o Las Mañanas

(RNE) o (Onda Cero). Cuando cualquiera de estas fuentes de información hacían alusión a una tercera fuente, ésta también fue considerada una fuente válida (por ejemplo, si un tuit de Alberto Garzón incluía un link a un video de Youtube en el que se retransmitía un mitin electoral, ese video también servía como fuente de información para Polétika).

¿CÓMO VALORAMOS LAS DECLARACIONES?

Tras haber registrado todas las declaraciones que están relacionadas con los diez ámbitos temáticos, el siguiente paso fue evaluarlas frente a los compromisos a los que desde Polétika aspirábamos que los candidatos se adhirieran. Estos estándares fueron establecidos por las organizaciones de la sociedad civil que estamos detrás de Poletika.

Con las declaraciones registradas y los posicionamientos estructurados en sus respectivas fichas, se determinó qué valoración merecía cada una de las declaraciones en comparación con los estándares propuestos. Para ello, establecimos un código de colores, que fue aplicado a todas y cada una de las declaraciones y promesas que registramos:

- **GRIS** Corresponde a la ausencia de compromisos o declaraciones. Se trata de la calificación obtenida por omisión.
- **ROJO** Una declaración obtuvo un rojo como puntuación si defendía una política contraria a los estándares propuestos por Polétika. Como ejemplo, esta declaración de Mariano Rajoy: " En el 2016 volveremos a bajar el IRPF y el Impuesto de Sociedades. Si la economía sigue creciendo, si aumenta la actividad económica y, por tanto, se recauda más, podremos volver a bajar los impuestos. Hay margen tanto en el de Sociedades, como en Renta, como en el IVA". El Sr. Rajoy obtuvo esta calificación porque no realizaba ninguna aportación en favor de una mayor progresividad del sistema tributario español ni en contra de los privilegios fiscales existentes.
- **AMARILLO** Esta calificación le correspondía a declaraciones que, sin ser contrarias a las propuestas de Polétika, carecían de la necesaria ambición o eran excesivamente ambiguas, siendo en ocasiones poco más que declaraciones de intenciones. Un ejemplo es la siguiente declaración de Alberto Garzón: "Animo a abrir puertas y ventanas de las instituciones para que entre la democracia y la dignidad".
- **NARANJA** Esta calificación estuvo reservada para las declaraciones que yendo en la buena dirección respecto a los estándares previstos, les faltaba algo para poder ser consideradas modélicas o suficientemente ambiciosas. Un ejemplo sería esta declaración de Pablo Iglesias: "Nosotros decimos que tiene que haber una reforma fiscal justa, fundamentalmente hay que ir a por aquellos que no pagan impuestos o los que defraudan". A través de Polétika y de su comunidad de usuarios, presionamos para que los candidatos/líderes de los partidos políticos concretasen y afinasen sus propuestas y así poder aspirar al verde.
- **VERDE** Esta calificación estuvo reservada para las propuestas y declaraciones que cumplieran con los estándares propuestos por Polétika. Dos ejemplos son las siguientes declaraciones de Pedro Sánchez y Rosa Díez, respectivamente: "Si soy Presidente del Gobierno voy a buscar recursos hasta debajo de las piedras para que en 8 años el sistema público educativo en nuestro país tenga una inversión del 7% del PIB. Es decir,

por encima de la media de la Unión Europea” y “Proponemos una Sanidad pública universal como pide la #mareablanca”.

Y UNA VEZ ESTUVIERON EVALUADAS LAS DECLARACIONES ¿QUÉ?

Todas las declaraciones registradas se valoraron individualmente, siendo la base de datos resultante descargable a través de la web de Polétika. Pero, además, cada quince días las declaraciones de cada candidato sobre cada petición concreta de cada una de las 8 temáticas de Polétika, eran evaluadas en su conjunto. Esta evaluación conjunta es la que se mostraba en la web del proyecto. La web también mostraba la valoración que cada partido político obtenía para cada ámbito temático. En resumidas cuentas, esta primera fase de Polétika, ofrecía tres niveles distintos de análisis: - A nivel declaración. - A nivel petición. - A nivel ámbito temático. Para garantizar que estas valoraciones se realizaran de forma correcta, pasaban por varios procesos de revisión en los que personas ajenas a las valoraciones previas, las valoraban de nuevo y, en caso de discordancia, la decisión era elevada a una tercera instancia distinta. Todo ello con el objetivo de garantizar la máxima objetividad y neutralidad en el trato a todos los partidos.

FASE II: CAMPAÑA ELECTORAL (DICIEMBRE 2015 Y JUNIO 2016).

¿CUÁL FUE EL OBJETO DE NUESTROS SEGUIMIENTOS EN LA FASE II DE POLÉTIKA?

La segunda fase de Polétika transcurrió durante los periodos oficiales de campaña electoral previos a las elecciones generales de diciembre 2015 y junio 2016. En esta ocasión, el objeto del seguimiento por parte de Polétika fueron los programas electorales publicados por cada uno de los partidos políticos a los que dimos seguimiento en cada una de las dos campañas electorales. Los programas fueron evaluados en base a las propuestas de Polétika, estudiando además su grado de coherencia con las promesas y declaraciones recogidas en la primera fase del proyecto, así como, en el caso del análisis de programas en junio 2016, coherencia con la actividad parlamentaria mantenida por los partidos en la XI Legislatura.

¿A QUÉ PARTIDOS DIMOS SEGUIMIENTO EN LA FASE II?

Durante la campaña electoral de diciembre de 2015, dimos seguimiento a los mismos partidos políticos a cuyos candidatos habíamos dado seguimiento durante la fase I del proyecto (por orden alfabético): Ciudadanos, Izquierda Unida, Partido Popular, Podemos, PSOE y UPyD. En la campaña electoral de junio 2016 se dejó de dar seguimiento a UPyD, debido a que este partido no obtuvo representación parlamentaria en las elecciones de diciembre 2015, siendo ese el criterio establecido por Polétika para determinar qué partidos y candidatos iban a ser monitoreados. Dos de los partidos políticos analizados, Izquierda Unida y Podemos, decidieron concurrir conjuntamente bajo una única candidatura (Unidos Podemos) a las elecciones generales de junio 2016, pero como presentaron programas electorales separados, se optó por realizar un análisis diferenciado a cada uno de los dos partidos políticos.

¿CUÁLES FUERON LOS TEMAS A LOS QUE SE DIO SEGUIMIENTO EN LA FASE II DE POLÉTIKA?

En la segunda fase de Polétika se continuó dando seguimiento a las mismas diez temáticas de la fase anterior, a las que se añadió la de Igualdad de género, analizando un total de 11 temáticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad.

¿CÓMO VALORAMOS LAS PROGRAMAS?

Cada una de las organizaciones, colectivos o plataformas de organizaciones que representan en Polétika cada una de sus once temáticas, evaluó y valoró los programas electorales de los partidos en base a las peticiones y subpeticiones que ellas mismas habían planteado y plasmado en las fichas temáticas de la primera fase del proyecto.

Con anterioridad a evaluar el contenido de los programas electorales, cada organización o plataforma de organizaciones determinó el peso relativo que cada una de sus peticiones y subpeticiones tenían en sus respectivas temáticas, teniendo que repartir porcentualmente este peso hasta alcanzar el 100%.

Para cada uno de los partidos y para cada una de las temáticas, las organizaciones dieron una puntuación (en una escala del 0 al 10) a cada petición, en base al grado de adecuación del programa electoral al contenido de las fichas temáticas de Polétika. Una vez dada la puntuación, se ponderó según el peso relativo dado a cada petición, obteniendo como resultado una puntuación global por cada partido político y ámbito temático analizado.

Del mismo modo, cada organización, colectivo o plataforma de organizaciones, analizaron la coherencia de cada uno de los programas electorales de cada partido con las promesas realizadas por sus candidatos y registradas por Polétika en la fase I durante los meses de mayo a diciembre 2015. Para cada una de las peticiones, se determinó si el programa era mejor, igual o peor que las promesas registradas. En este caso, y a diferencia del resto de análisis, esta valoración no es en términos absolutos, sino relativos (cada partido en comparación con el nivel de las promesas de su candidato).

En el análisis de los programas electorales de junio 2016, la comparativa se hizo sobre avances/retrocesos respecto de los programas 20D en 2015, visualizando la web esta comparativa programas 20D-26J. También se compararon los compromisos del programa 26J con la actividad que los partidos tuvieron en sede parlamentaria durante la llamada 'legislación corta', la XI Legislatura (enero a mayo 2016), analizando la coherencia entre su actividad parlamentaria y su programa electoral posterior.

Y UNA VEZ ESTUVIERON EVALUADOS LOS PROGRAMAS ¿QUÉ?

Con el objetivo de poder ofrecer a la ciudadanía una información útil y accesible sobre la medida en la que los distintos partidos políticos habían incorporado en sus programas electorales propuestas políticas concretas, reales y ambiciosas para la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, Polétika publicó en su web los resultados de su análisis en varios formatos distintos. Por una lado, en una tabla-resumen interactiva en la que se recogieron los resultados de todos los partidos políticos y las once temáticas. Por otro, se

publicó en formato más tradicional un resumen del análisis, ofreciendo tanto las grandes conclusiones y tendencias detectadas, como el análisis temático detallado.

FASE III: SEGUIMIENTO DE LA XII LEGISLATURA (OCTUBRE 2016-...).

¿CUÁL ES EL OBJETO DE NUESTROS SEGUIMIENTOS EN LA FASE III DE POLÉTIKA? ¿A QUIÉN DAMOS SEGUIMIENTO?

Una vez iniciada la XII Legislatura, Polétika se ha centrado en dar seguimiento y evaluar el comportamiento del Gobierno y del Parlamento, con los siguientes partidos políticos con representación parlamentaria: Partido Popular, PSOE, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida (estos dos últimos unidos en la coalición Unidos Podemos).

Para garantizar la igualdad de trato a todos ellos, hemos preestablecido las fuentes de información que vamos a emplear para dar seguimiento a sus acciones y compromisos. Para esta fase III, las fuentes de información empleadas serán exclusivamente los ‘actos oficiales’ de los actores a los que damos seguimiento. Consideramos como ‘actos oficiales’ las iniciativas, votaciones y declaraciones que los partidos políticos realicen en sede parlamentaria, así como las decisiones y comunicados oficiales de los miembros del Gobierno. Cualquier otra comunicación, como declaraciones ante la prensa, por el contrario, no se considerarán como fuentes válidas de información a efectos de las valoraciones de Polétika.

¿CUÁLES SON LOS TEMAS A LOS QUE DAMOS SEGUIMIENTO EN LA FASE III DE POLÉTIKA?

En esta tercera fase estamos dando seguimiento a los mismos once temas de la fase II: - Cambio Climático, Conflictos internacionales, Desarrollo, Educación, Igualdad de género, Fiscalidad, Igualdad salarial, Infancia, Transparencia y participación ciudadana, Protección social y Sanidad.

Al comienzo de esta tercera fase de Polétika, se ha abierto la posibilidad de que las organizaciones o plataformas que representan cada una de las temáticas en el proyecto revisen el contenido de las peticiones y subpeticiones que conforman cada una de las once fichas temáticas, con el objetivo de mantenerlas actualizadas y relevantes, manteniendo siempre el enfoque y contenido principal de las peticiones inalterado.

Como novedad, en esta fase III se ha introducido en el proyecto la figura de las ‘causas de presión’, que no son sino llamamientos a la acción realizados por las organizaciones participantes en Polétika sobre cuestiones concretas ya planteadas en las ficha temáticas, pero contextualizadas en un momento y circunstancia determinadas. Por ejemplo, en el inicio de la tercera fase, se plantearon las siguientes cinco ‘causas de presión’:

- Reclamar un plan de choque contra la evasión fiscal.
- Exigir el aumento del presupuesto de cooperación al desarrollo hasta un 0,24% en 2017.
- Derogar la LOMCE y abrir un diálogo para la Nueva Ley de Educación.
- Garantizar por ley una Sanidad Pública y Universal.
- Exigir al gobierno que cumpla con la cuota comprometida de acogida de personas refugiadas.

¿CÓMO REALIZAREMOS LAS VALORACIONES EN ESTA FASE III DE POLÉTIKA?

La actividad de seguimiento y evaluación permanente durante esta fase III de Polétika va a focalizarse en torno a las 'causas de presión'. Las organizaciones y/o plataformas de organizaciones valorarán la medida en que los objetivos establecidos en estas peticiones concretas están siendo alcanzados (siendo de un 0% si no se ha avanzado nada y de un 100% si el cumplimiento es absoluto), y el papel jugado en dicho cumplimiento o incumplimiento por parte del Gobierno, del Partido Popular y de los partidos de la oposición en sede parlamentaria.

En el caso de las 'causas de presión' consistentes en medidas cuantitativas (número de personas refugiadas acogidas o presupuesto público de cooperación, por ejemplo), el criterio de evaluación será principalmente cuantitativo, aunque las organizaciones podrán incorporar a su criterio consideraciones de carácter cualitativo a sus valoraciones (un pacto político mayoritario favorable a alguna de las peticiones solicitadas por Polétika, por ejemplo, se consideraría un avance a pesar de no implicar automáticamente un aumento en el cumplimiento del objetivo).

En el caso de las 'causas de presión' de contenido principalmente cualitativo (derogación de la LOMCE y apertura de un diálogo para la elaboración de una nueva ley, por ejemplo), la evaluación consistirá principalmente en consideraciones cualitativas que serán ponderadas caso a caso por la organización o plataforma responsable de cada temática. Por nuestro compromiso con la transparencia, el rigor y la rendición de cuentas, cualquier modificación en la valoración de una 'causa de presión' será anunciada y justificada en la web del proyecto.

Además de esta evaluación constante, Polétika realizará evaluaciones conjuntas de las once temáticas en momentos estratégicos de la legislatura (los primeros 100 días de gobierno, el debate y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, análisis de cada año de legislatura, etc.).